



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

+595 21 491 314 / +595 21 495 354
www.filosofia.uc.edu.py
Avda. Mcal. López 291 entre Iturbe y Yegros
C.C. 1718
Email: secretaria_fch@uc.edu.py
Asunción - Paraguay

PROCEDIMIENTO PARA SELECCIÓN DOCENTE

1. La convocatoria será realizada a través de la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas.
2. El/la interesado recibe
 - a. Guía de presentación de currículum vitae.
 - b. Guía de presentación del Plan de Curso de la materia convocada.
 - c. Descriptivo de la materia a ser concursada.

En cuanto a la documentación:

1. La documentación deberá ser presentada según el orden establecido en la guía.
2. El currículum vitae presentado por el/la postulante deberá ir acompañado de la documentación probatoria correspondiente, en caso contrario, **no se puntuará el dato del currículum**.
3. El concursante debe dar cumplimiento a la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior, específicamente lo establecido en el artículo 38° inciso b. que establece cuanto sigue: “Para ejercer la docencia y la investigación en la educación superior universitaria, se deberá contar con:
 - a. Título de grado académico registrado en el Ministerio de Educación y Cultura;
 - b. Capacitación pedagógica en educación superior;
 - c. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual;
 - d. Los demás requisitos establecidos en los estatutos de la universidad”.
3. Los títulos del extranjero deberán estar debidamente legalizados.
4. El/la postulante deberá entregar la documentación a la Secretaría General, previo pago de los aranceles correspondientes.



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

+595 21 491 314 / +595 21 495 354
www.filosofia.uc.edu.py
Avda. Mcal. López 291 entre Iturbe y Yegros
C.C. 1718
Email: secretaria_fch@uc.edu.py
Asunción - Paraguay

GUÍA PARA PRESENTAR DOCUMENTOS

1. DATOS PERSONALES

- 1.1. Apellidos
- 1.2. Nombres
- 1.3. Fecha de Nacimiento
- 1.4. Nacionalidad
- 1.5. Documento de Identidad
- 1.6. Dirección Particular
- 1.7. Dirección Profesional
- 1.8. Teléfono
- 1.9. Correo Electrónico

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS PROFESIONALES

Experiencia docente:

1. En caso de ser docente de la Universidad Católica, solicitar el historial académico en la Secretaría General de la Universidad.
2. En los casos de ejercer la docencia en otras Universidades se debe acompañar los documentos respaldatorios.

Deberán ordenarse de la siguiente manera:

- a. En el área concursada
- b. En el área a fin

Dentro de ellas se deberá seguir el siguiente esquema:

Institución (Ejemplo: En la Universidad Católica, Nacional, etc.) y dentro de ella por:

- Unidad Pedagógica
- Categoría Docente
- Criterio Cronológico

Se debe seguir el siguiente formato:

- Nombre de la materia
- Duración (semestral, anual)
- Carga Horaria (horas semanales, semestrales y anuales)



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

+595 21 491 314 / +595 21 495 354

www.filosofia.uc.edu.py

Avda. Mcal. López 291 entre Iturbe y Yegros
C.C. 1718

Email: secretaria_fch@uc.edu.py

Asunción - Paraguay

3. TÍTULOS ACADÉMICOS

- a. En el área concursada b. En el área a fin

En cada caso se debe tener en cuenta:

- Estudios Pre – Universitario
- Estudios Universitarios
- Estudios de Postgrado
- Cursos y Seminarios

a – en el área de su profesión

b – en el área pedagógica

c – otros

4. INVESTIGACIÓN

Toda investigación deberá ir acompañada de un documento respaldatorio (fotocopia de tapa, créditos y resumen de la investigación). Atendiendo los siguientes criterios.

- a. En el área concursada b. En el área a fin

En ambos casos se debe señalar si es investigador principal o asistente.

5. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN CONGRESOS

Presentar el tema de la ponencia y la duración del evento.

- b. En el área concursada b. En el área a fin

Dentro de ellas se debe señalar:

- a. personales b. En coautoría

6. PUBLICACIONES

- a. En el área b. En el área pedagógica
c. En área afín

Dentro de ellas se debe señalar:

- a. personales b. En coautoría

Toda publicación deberá ir acompañada de un documento respaldatorio (fotocopia de tapa y créditos, o artículos).



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

+595 21 491 314 / +595 21 495 354
www.filosofia.uc.edu.py
Avda. Mcal. López 291 entre Iturbe y Yegros
C.C. 1718
Email: secretaria_fch@uc.edu.py
Asunción - Paraguay

7. CURSOS Y SEMINARIOS

- a. En el área concursada
b. En el área afín
- a. En el área pedagógica
b. En el área afín

Solamente incluir certificados de cursos y seminarios con una carga horaria mínima de 20 horas.

Seguir el siguiente formato

- Título
- Lugar
- Fecha
- Duración

8. ACTIVIDADES DE SERVICIO EN LA UC

En caso de haber realizado actividades de servicios en la Universidad Católica, solicitar la documentación respaldatoria a la Secretaría General de la Facultad (Director Académico, Director de Departamento, miembro de comité de carrera, y otros).

9. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- a. En el área
b. En área afín

10. OTROS

Pertenencia a asociaciones científicas, académicas o profesionales, idiomas, etc.

11. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Solamente incluir certificados de cursos de capacitación con una carga horaria mínima de 20 horas.



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

+595 21 491 314 / +595 21 495 354
www.filosofia.uc.edu.py
Avda. Mcal. López 291 entre Iturbe y Yegros
C.C. 1718
Email: secretaria_fch@uc.edu.py
Asunción - Paraguay

12. PROGRAMA DE LA MATERIA

El programa de la materia deberá contener:

1. **Fundamentación:** señala la importancia /ubicación de la materia en particular dentro de la formación de la carrera/específica.
2. **Objetivos General y específicos:** Identifica y define en términos de objetivos generales y específicos que persiguen el desarrollo de la materia.
3. **Esquema de contenido:** Identifica las diferentes unidades temáticas que conforman el plan del curso, describiendo el tema que lo integran.
4. **Metodología:** se explica la estrategia a seguir con miras al logro de los objetivos y desarrollos de los contenidos. Se concretará en un relatorio que especifica el encadenamiento existente entre las diversas actividades, modalidades/técnicas y procedimientos a ser empleados en el desarrollo de la materia.
5. **Sistema de evaluación y promoción:** Especifica las actividades y procedimientos de la evaluación a realizarse para verificar los niveles de aprovechamiento de los estudiantes en el marco de lo establecido por la reglamentación vigente.
6. **Referencias:** Proporcionar el listado bibliográfico que se utiliza especificando de ser posible la básica y la de consulta.